

Iñaki Jauregui



## La seguridad en los Sistemas Internos de Información

La pasada semana finalizó la **IV semana del Compliance** organizada por Cumplen, la *World Compliance Association* y el Instituto de Oficiales de Cumplimiento. El tema estrella fue el **“Sistema Interno de Información”** (en adelante, SII) tras la aprobación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Entró en vigor el pasado 13 de marzo de 2023 e impone a diversas entidades públicas, organizaciones y empresas la **implantación de canales de denuncias**. El segundo tema estrella fue el *cibercompliance*.

La exigencia legal del SII ha venido a democratizar el *compliance* en el sector público y en la empresa. Para los que creemos en el cumplimiento normativo, la ética y la transparencia ha sido una bendición. Y es que la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, **exige a los obligados tene**

...

SUSCRÍBETE &gt;

para una conversión completa a PDF |